

Conferencia General

GC(52)/INF/7

Fecha: 11 septiembre de 2008

Distribución general

Español

Original: Inglés

Quincuagésima segunda reunión ordinaria

Información preliminar para las delegaciones

A. Apertura de la quincuagésima segunda reunión ordinaria

1. La quincuagésima segunda reunión ordinaria de la Conferencia General¹ se inaugurará el ***lunes 29 de septiembre de 2008, a las 10.00 horas***. Se celebrará en el Austria Center Vienna (ACV), Bruno Kreisky Platz, 1220 Viena, situado junto al Centro Internacional de Viena (CIV).
2. A menos que la Conferencia decida otra cosa, las sesiones de la mañana, con posterioridad a la sesión de apertura, comenzarán a las 10.00 horas y las de la tarde a las 15.00 horas. Se ruega a los delegados que estén en sus puestos a esas horas para que las sesiones puedan comenzar puntualmente. Si fuese necesario celebrar sesiones de noche, las horas de inicio se anunciarán durante la reunión.
3. **Habida cuenta de que la fiesta Eid al Fitr, día festivo oficial del OIEA, se celebra este año el jueves 2 de octubre de 2008, los trabajos de la Conferencia se suspenderán todo el día y se reanudarán al día siguiente, es decir, el viernes 3 de octubre de 2008 y, de ser necesario, proseguirán el sábado 4 de octubre de 2008 si así lo decide la quincuagésima segunda reunión ordinaria de la Conferencia General de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de la Conferencia General (GC(XXXI)/INF/245/Rev.1).**

¹ El orden del día provisional de la quincuagésima segunda reunión ordinaria figura en el documento GC(52)/1.

B. Consultas previas a la reunión

4. Durante el fin de semana anterior a la apertura de la reunión de la Conferencia (**sábado 27 y domingo 28 de septiembre de 2008**), habrá instalaciones a disposición de quienes lo soliciten para celebrar reuniones de grupos. Se insta encarecidamente a los Estados Miembros a que hagan uso de estas instalaciones con miras a lograr un acuerdo sobre las cuestiones de organización (por ej., sobre la composición de la Mesa) antes de la apertura de la reunión el **lunes 29 de septiembre**. Ello contribuirá a la buena marcha de la Conferencia. Por consiguiente, los Estados Miembros deben velar, cuando sea necesario, por que sus representantes lleguen a Viena a tiempo para participar en las reuniones de grupos anteriores a la reunión ordinaria y en las decisiones que en ellas se adopten. Las salas de reunión deben reservarse con suficiente antelación por medio de la Sección de Servicios de Conferencia de la Secretaría.

C. Notificación de la composición de las delegaciones

5. Se ruega a los Gobiernos que comuniquen a la Secretaría la composición de sus delegaciones con suficiente antelación. Para ello pueden utilizar las páginas en línea de inscripción en la Conferencia General del OIEA. La dirección directa de Internet es <http://gc-registration.iaea.org>. También se puede acceder a estas páginas por el sitio web del Organismo, <http://www.iaea.org>, a través del enlace a la Conferencia General del OIEA. La inscripción por Internet está abierta desde el **lunes 14 de julio de 2008**. Los nombres de usuario y las contraseñas específicos que se necesitan para acceder al sitio web se han comunicado a los Ministerios de Relaciones Exteriores, con copia a las Misiones Permanentes. Si no es posible hacer la inscripción en línea por falta de acceso a Internet, debe enviarse una comunicación a tal efecto a la Oficina de Protocolo del OIEA, solicitando los formularios impresos. Según el artículo 23 del Reglamento de la Conferencia General², cada Estado Miembro del Organismo estará representado por un delegado, al que podrán acompañar todos los suplentes, consejeros, asesores técnicos, expertos y otras personas de análoga categoría que necesite la delegación.

6. El **domingo 28 de septiembre de 2008** se publicará una lista preliminar (GC(52)/INF/8 Unofficial Edition) de los miembros de las delegaciones; sólo se incluirán en ella los nombres que la Secretaría haya recibido hasta el **miércoles 24 de septiembre**. El **miércoles 1 de octubre** se publicará una lista actualizada (GC(52)/INF/8) de los miembros de las delegaciones, que contendrá la información comunicada a la Secretaría hasta el **lunes 29 de septiembre**. La lista definitiva (GC(52)/INF/8/Rev.1) de los miembros de las delegaciones se publicará el **viernes 3 de octubre de 2007**. Contendrá la información que se haya comunicado a la Secretaría hasta las 17.00 horas del **miércoles 1 de octubre**.

7. Si durante la reunión fuese necesario modificar los datos facilitados en el momento de la inscripción, se ruega a las delegaciones que informen de ello por escrito a la Oficina de Protocolo en el ACV, para que la lista de miembros de las delegaciones pueda actualizarse.

² GC(XXXI)/INF/245/Rev.1.

D. Credenciales de los delegados

8. Los delegados (pero no los otros miembros de las delegaciones) deberán presentar credenciales otorgadas específicamente para la reunión, aun en el caso de que ya estén acreditados ante el Organismo en alguna otra calidad, por ejemplo, como Representantes Permanentes. Las credenciales deben entregarse oportunamente; ello ayuda a evitar dificultades, particularmente para la Mesa. Conforme al artículo 27 del Reglamento de la Conferencia, de ser posible, las credenciales expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno, o por el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Miembro en cuestión, deben presentarse al Director General a más tardar siete días antes del comienzo de la Conferencia, es decir, el ***lunes 22 de septiembre de 2008***. De no haberse presentado las credenciales hasta el ***viernes 26 de septiembre***, las delegaciones deberán entregarlas directamente al Oficial de Credenciales en el ACV el ***domingo 28 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas, o el lunes 29 de septiembre entre las 10.00 y las 13.00 horas***.

E. Inscripción para las tarjetas de identificación

9. Cada participante deberá tener una tarjeta de identificación con fotografía para acceder al ACV durante la Conferencia General. El personal del Mostrador de Inscripción expedirá tarjetas de identificación a los participantes designados que no posean ya un pase válido para el CIV. Las tarjetas emitidas para la Conferencia General también serán válidas para acceder al CIV.

10. Los participantes podrán inscribirse el ***viernes 26 de septiembre de 2008, entre las 9.00 y las 17.30 horas***, en el Mostrador de Inscripción del Organismo situado en la puerta 1 del CIV, y el ***domingo 28 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30 horas***, en el ACV. La inscripción continuará durante toda la semana de la Conferencia en el Mostrador de Inscripción del ACV.

11. Los participantes que también asistan a la reunión de la Junta de Gobernadores que comienza el ***lunes 22 de septiembre de 2008*** podrán inscribirse simultáneamente para la reunión de la Junta y para la reunión ordinaria de la Conferencia General en la puerta 1 del CIV, ***entre las 8.30 y las 10.30 horas del lunes 22 de septiembre y el martes 23 de septiembre***, siempre que antes del jueves 18 de septiembre de 2008 hayan comunicado a la Secretaría su intención de hacerlo.

F. Documentos

12. Se recuerda a los delegados que los documentos de la Conferencia General están disponibles electrónicamente y se les insta a hacer pleno uso de este servicio para reducir así los gastos del Organismo por concepto de impresión y distribución de documentos. (La dirección del sitio web es <http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC52/Documents/index.html>). Se insta a las delegaciones a que se presenten en el Centro de Distribución de Documentos (despacho FM152 del CIV) a más tardar el ***viernes 26 de septiembre de 2008***, para indicar sus necesidades de documentos producidos durante la Conferencia en un formulario que se les facilitará a ese efecto. Si ello no fuera posible, las delegaciones deben presentar su solicitud a la Oficina de Documentos del ACV, situada en el segundo piso, vestíbulo A, el ***domingo 28 de septiembre entre las 14.30 y las 18.30 horas, o el lunes 29 de septiembre entre las 10.00 y las 13.00 horas***.

13. Antes de la apertura de la reunión se facilitará a cada delegación que lo solicite un juego completo de los documentos de la Conferencia ya publicados. Todos los documentos que se produzcan durante la reunión, incluido el Diario de la Conferencia con el programa de cada día y otros avisos, estarán disponibles también en la Oficina de Documentos del ACV.

14. Se ruega a los delegados que deseen presentar proyectos de resolución u otros documentos a la Conferencia durante la reunión que entreguen el texto lo antes posible al Secretario de la Conferencia o al Secretario de la Comisión correspondiente. Ello facilitará mucho la dirección de los debates, particularmente en la Comisión Plenaria, que por lo general debe examinar un gran número de proyectos de resolución y formular recomendaciones al respecto.

G. Lista de oradores en el debate general

15. Hasta el comienzo de la reunión de la Conferencia, el *lunes 29 de septiembre de 2008*, las peticiones de inscripción en la lista de oradores del debate general deben hacerse directamente, sea personalmente o por escrito, a la Secretaría de los órganos rectores (CIV, despacho A-2863). Como se informó a los Estados Miembros en el documento GC(52)/INF/1, publicado el 22 de mayo de 2008, la inscripción en la lista de oradores comenzó el 9 de junio de 2008; a las 11.00 horas de ese día se realizó un sorteo para determinar el orden en que intervendrían los oradores de los Estados Miembros cuyos representantes habían presentado - entre las 10.00 y las 11.00 horas - una solicitud de inscripción en la lista³. Los Estados Miembros que han solicitado su inscripción en la lista después de esa hora se han venido añadiendo en el orden en que han presentado sus solicitudes. Cabe señalar, sin embargo, que se mantendrá la práctica de dar prioridad a los Ministros que participen en el debate general.

16. Se ruega a los delegados que no se hayan inscrito en la lista antes del comienzo de la reunión pero que deseen intervenir en el debate general, que se pongan en contacto con el funcionario encargado de dicha lista, quien tendrá una mesa en la Sala de Conferencias A (donde se celebrarán las sesiones plenarias). Los delegados que deseen hablar sobre otros puntos en las sesiones plenarias también deben ponerse en contacto con dicho funcionario.

H. Declaraciones en el debate general

17. Para aprovechar de manera más eficiente el debate general, y de conformidad con las recomendaciones sobre “Racionalización de los trabajos de la Conferencia General” aprobadas en 1998 por la Conferencia en su decisión GC(42)/DEC/13, se invita a los delegados a que limiten la duración de sus declaraciones a 15 minutos, centrándose en los puntos principales que deseen exponer.

18. El debate general suele prolongarse durante cuatro días de la Conferencia. Para aprovechar al máximo el tiempo disponible en la próxima reunión, los Estados Miembros tal vez deseen considerar la conveniencia de formular declaraciones por grupos - procedimiento que se aplica en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

³ Este procedimiento fue aprobado por la Conferencia en 1989.

19. Para facilitar la interpretación y la distribución pública de las declaraciones pronunciadas en el debate general, el texto de las mismas deberá entregarse con antelación (a doble espacio, de ser posible) al Oficial de la Conferencia.

20. Todas las declaraciones se publicarán conforme las reciba el Oficial de Conferencias, en el sitio web del OIEA, www.iaea.org, a no ser que el Estado Miembro considere su declaración de distribución reservada, lo cual deberá indicarse claramente en ella. Los textos completos (en el idioma original y tal como fueron entregados al Oficial de Conferencias de la sala A) también estarán disponibles en copia impresa en la Oficina de Documentos del ACV, situada en el segundo piso, vestíbulo A. Cabe señalar que en las actas oficiales sólo se incluirá la declaración que se pronuncie.

I. Idiomas de trabajo e interpretación

21. Los idiomas de trabajo de la Conferencia son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso, y para las declaraciones formuladas en cualquiera de estos idiomas durante las reuniones oficiales de la Conferencia habrá interpretación simultánea a los demás idiomas. Los delegados que deseen hacer uso de la palabra en un idioma que no sea uno de los idiomas de trabajo deberán, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 87 del Reglamento, disponer lo necesario para la interpretación de su intervención a uno de los idiomas de trabajo. Se ruega a esos delegados que entreguen por anticipado a la Secretaría el texto escrito de su declaración en ese idioma de trabajo.

J. Promesas de contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica (FCT) para 2009, pagos para el presupuesto ordinario y otras cuestiones relacionadas con las contribuciones

22. En vista de la recomendación que la Junta de Gobernadores formuló el 1 de agosto de 2008 a la Conferencia General en el sentido de que aprobara para 2009 una cifra objetivo de 85 millones de dólares para las contribuciones de los Estados Miembros al FCT, se ha enviado a cada Estado Miembro una carta circular en la que se indica la parte que le corresponde de esa cifra (calculada a partir de los porcentajes básicos de prorrateo aplicables en 2009). Se espera que esta información facilite la práctica habitual de la formulación por los Estados Miembros de promesas de contribuciones antes de la Conferencia General o durante su celebración.

23. Los Estados Miembros deben comprender que el procedimiento de formulación de promesas de contribuciones ayuda considerablemente a planificar y organizar eficazmente el ciclo de CT y las actividades de CT para el año siguiente. Durante la reunión ordinaria de la Conferencia, se distribuirá un documento en el que se notificarán a los delegados las contribuciones que hayan prometido los Estados Miembros⁴. Dado que este documento se actualizará diariamente mientras dure la Conferencia, mucho se agradecería que los Estados Miembros contribuyeran a su preparación puntual comunicando las promesas de sus Gobiernos tan pronto estén en condiciones de hacerlo. Durante la reunión, será posible comunicar las promesas al Oficial de Contribuciones, que dispondrá de una mesa en la Sala de Conferencias A (ACV) y se ocupará de que se publiquen las versiones actualizadas del documento.

⁴ El documento correspondiente al año pasado lleva la signatura GC(51)/28.

24. El Oficial de Contribuciones y su personal también estarán disponibles, en la Sala A-350 (extensión 2112) del segundo piso del ACV, para discutir las cuestiones relacionadas con las cuotas del presupuesto ordinario y otros pagos, así como para responder a cualquier pregunta que los Estados Miembros puedan tener con respecto a atrasos, planes de pago y derechos de voto.

K. Foro científico organizado conjuntamente con la reunión de la Conferencia

25. El objetivo del foro científico, instaurado en 1998, es estimular el debate sobre cuestiones científicas y técnicas relacionadas con las actividades del Organismo y de interés para los Estados Miembros. Este año el tema del foro científico será *El papel del OIEA en el futuro*. El programa propuesto de las deliberaciones, que tendrán lugar los días **30 de septiembre y 1 de octubre de 2008**, es el siguiente (el programa provisional completo figura como anexo 1 del presente documento):

Martes 30 de septiembre de 2008

10.00 horas	Apertura
10.30 horas	Sesión 1: <i>Energía nuclear – Contribución del OIEA a la satisfacción de las necesidades de energía</i>
	(Pausa para el almuerzo a las 13.00 horas)
15.00 horas	Sesión 2: <i>Contribución del OIEA a la satisfacción de las necesidades de desarrollo</i>

Miércoles 1 de octubre de 2008

10.00 horas	Sesión 3: <i>La posibilidad de un futuro nuclear gracias a la seguridad nuclear tecnológica y física</i>
	(Pausa para el almuerzo a las 13.00 horas)
15.00 horas	Sesión 4: <i>Salvaguardias del OIEA y verificación: Una aportación a la no proliferación nuclear</i>

26. Las cuatro sesiones del foro científico comenzarán con discursos inaugurales y disertaciones a cargo de expertos destacados en las esferas respectivas, tras lo cual se abrirá un período de preguntas y debate. Todas las sesiones tendrán lugar en la Sala de Conferencias C (ACV, 2º piso). Se prestarán servicios de interpretación durante las exposiciones y las mesas redondas.

27. El foro científico está abierto a la participación del público. La inscripción se realiza exclusivamente en línea: <http://www-pub.iaea.org/MTCD/Meetings/meetingonlinereg.asp>.

28. La Secretaría alienta a los Estados Miembros a facilitar la participación de sus expertos y de otras partes interesadas que se ocupan de las cuestiones sobre las que versará el foro científico de este año.

L. Reunión de funcionarios superiores de reglamentación

29. La reunión de funcionarios superiores de reglamentación encargados de la adopción de políticas en la esfera de la seguridad nuclear, radiológica, del transporte y de los desechos radiactivos tendrá lugar el *viernes 3 de octubre, a partir de las 9.00 horas*. El programa provisional de la reunión figura como anexo 2 del presente documento.

30. La reunión se celebrará en la Sala de la Junta del OIEA, en el cuarto piso del edificio C (CIV). Se podrá obtener más información dirigiéndose al Departamento de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física (Tel.: 2600/22696).

31. Los debates se celebrarán en inglés únicamente.

M. Reuniones de cooperación técnica

32. Se celebrarán reuniones de representantes de los acuerdos de cooperación ACR, AFRA y ARCAL. Los representantes de los Estados Miembros de la región de Europa celebrarán su propia reunión de grupo. Los representantes de los Estados Miembros del ARASIA también celebrarán una reunión de grupo. Asimismo, tendrá lugar una reunión del Foro Cuatripartito (ACR, AFRA, ARASIA, ARCAL).

33. El calendario y los lugares de celebración de las reuniones son los siguientes:

ACR: Viernes 26 de septiembre, 9.00 a 15.00 horas
CIV, 7^o piso, Sala de Conferencias V

ARCAL: Jueves 2 de octubre, 14.00 a 18.00 horas
ACV, Sala C

AFRA: Martes 30 de septiembre, 10.00 a 13.00 horas
CIV, 2^o piso, Sala de Conferencias I

Reunión del Grupo del ARASIA:

Martes 30 de septiembre, 9.30 a 12.00 horas
CIV, 7^o piso, Sala de Conferencias V

Reunión del Grupo de Europa:

Miércoles 1 de octubre, 14.30 a 17.30 horas
CIV, 2^o piso, Sala de Conferencias I

Reunión del Foro Cuatripartito:

Miércoles 1 de octubre, 15.00 a 17.00 horas
CIV, 7^o piso, Sala de Conferencias V

34. Antes de las sesiones de la Conferencia se celebrarán consultas con los representantes de la mayoría de los Estados Miembros que desarrollan actividades de cooperación técnica con el Organismo. Para las delegaciones que sólo están presentes en Viena durante la Conferencia General, y para cuestiones específicas o problemas especiales, se organizarán reuniones durante la Conferencia General. En tales casos, el Departamento de Cooperación Técnica notificará por adelantado el calendario de reuniones con las distintas delegaciones. Sin embargo, si no se ha programado ninguna reunión por adelantado, se ruega a los representantes de los Estados Miembros que deseen sostener conversaciones en relación con los proyectos de cooperación técnica que se pongan en contacto con el

Director Regional de CT correspondiente (África: Sr. A. Boussaha; Asia y el Pacífico: Sr. M. P. Salema; Europa: Sr. O. Acuña (Director interino); América Latina: Sr. J. A. Casas-Zamora).

N. Otras actividades organizadas conjuntamente con la reunión de la Conferencia

N.1. Visita a los laboratorios del OIEA en Seibersdorf

35. El *miércoles 1 de octubre de 2008*, los delegados (o las personas que éstos designen) tendrán la oportunidad de visitar los Laboratorios del Organismo en Seibersdorf.

36. Los laboratorios están situados a unos 35 km al sureste de Viena y contribuyen a los programas del Organismo con actividades de experimentación en las siguientes esferas: verificación nuclear, aplicaciones de los isótopos y la radiación en la agricultura y la alimentación, técnica de los insectos estériles, instrumentación nuclear, dosimetría de radiaciones, técnicas nucleares para la vigilancia de los contaminantes radiactivos y otros contaminantes en el medio ambiente. Los laboratorios también son un centro de capacitación para científicos de países en desarrollo. Además, se prestan servicios de control de calidad para mediciones analíticas y radiométricas, y aplicaciones de la radiación en beneficio de los laboratorios e institutos de los Estados Miembros.

37. Para realizar la visita, será necesario inscribirse en el mostrador de información, situado en el 1^{er} piso del ACV, hasta las 12.00 horas del *martes 30 de septiembre de 2008*. Por razones de seguridad y logística, para el traslado de los visitantes sólo se utilizará el medio de transporte puesto a disposición por el Organismo. El número de puestos disponibles está limitado a 58. El punto de encuentro de los delegados será la rotonda del CIV, planta baja del edificio "C", a las 8.50 horas del *1 de octubre de 2008*.

N.2. Visita al Laboratorio de Hidrología Isotópica

38. El *martes 30 de septiembre* y el *miércoles 1 de octubre de 2008*, los delegados (o las personas designadas por ellos) tendrán la oportunidad de efectuar una visita al Laboratorio de Hidrología Isotópica del Organismo, situado en el CIV. El laboratorio proporciona apoyo analítico al programa sobre Recursos hídricos, capacitación a científicos de los Estados Miembros y servicios de garantía de calidad a los laboratorios de hidrología isotópica de todo el mundo. Las visitas tendrán lugar ambos días de las 14.00 a las 16.00 horas. El punto de encuentro será la rotonda del CIV, planta baja del edificio "C", a las 13.50 horas. Por razones de espacio, no podrán aceptarse más de 20 visitantes por día. Para realizar las visitas, será necesario inscribirse en el mostrador de información, situado en el 1^{er} piso del ACV.

N.3. Inauguración del Instituto Mundial de Seguridad Física Nuclear

39. El *lunes 29 de septiembre, de las 14.00 a las 15.00 horas*, tendrá lugar en la planta baja del ACV un evento patrocinado por la Nuclear Threat Initiative (NTI) en cooperación con la Oficina de Seguridad Física Nuclear (NSNS) del OIEA, para anunciar la inauguración del Instituto Mundial de Seguridad Física Nuclear (WINS). Todos los delegados y representantes de la prensa son bienvenidos.

40. El Instituto Mundial de Seguridad Física Nuclear es una nueva organización internacional sin fines de lucro que tendrá su sede en Viena; será un foro que permitirá a profesionales de la seguridad física nuclear intercambiar mejores prácticas sobre la forma en que los explotadores de instalaciones nucleares pueden mejorar con eficacia y eficiencia la seguridad física de los materiales nucleares, con miras a mejorar la seguridad física nuclear en todo el mundo.

N.4. Mesa redonda: Exposición médica a la radiación ionizante – una prioridad mundial para la protección radiológica

41. El *lunes 29 de septiembre, de las 13.00 a las 14.30 horas*, se celebrará en la Sala de Reuniones O, 1^{er} piso del ACV, una recepción y una mesa redonda sobre la protección radiológica de los pacientes destinada a lograr una mayor sensibilización de los asociados acerca de la importancia de crear en el sector médico una cultura de declaración y gestión del riesgo radiológico, patrocinada por la Misión Permanente de Francia (en su calidad de Estado que ejerce la Presidencia de la UE), en cooperación con la División de Seguridad Radiológica, del Transporte y de los Desechos (NSRW) del OIEA.

42. El uso de la radiación con fines médicos, da lugar cada año a un gran número de exámenes y tratamientos, y el grado de utilización aumenta constantemente en todo el mundo. Las enormes ventajas de las aplicaciones médicas de la radiación deben sopesarse con el daño potencial derivado de la exposición de las personas a la radiación ionizante. Se estima que quizás hasta la mitad de los exámenes con rayos X carecen de la debida justificación o no se realizan en condiciones óptimas. Los procedimientos de intervención guiados por imágenes provocan lesiones cutáneas y a causa de la radioterapia se producen graves accidentes.

N.5. Sesión informativa sobre las “Actualizaciones de la base de datos sobre gestión de desechos en Internet (NEWMDB)”

43. En la sesión informativa se presentará la última versión del sistema en línea diseñado para aumentar la capacidad de acceso de los Estados Miembros a la información sobre las prácticas de gestión de desechos radiactivos y de notificación de sus inventarios. Se han efectuado numerosas mejoras, entre ellas la puesta a disposición de una nueva herramienta que permite a los representantes de los Estados Miembros descargar informes de inventario de desechos radiactivos y de combustible gastado que cumplen directamente los requisitos relativos al contenido de las notificaciones establecidos en la Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos, con arreglo al documento INFCIRC/603/Rev.1. Se aspira a que los Estados Miembros consideren la posibilidad de utilizar la estructura de notificación de la NEWMDB como base para elaborar sus informes nacionales sobre la gestión de desechos radiactivos, particularmente en lo referente a la Convención conjunta, gracias a lo cual se armonizará la estructura y el contenido de los informes nacionales y se logrará una mayor coherencia en la notificación de datos importantes. La reunión informativa tendrá lugar el *lunes 29 de septiembre y el miércoles 1 de octubre a las 10.00 horas*, en la Sala de Reuniones J-241-1 del primer piso del ACV.

N.6. Foro del INSAG sobre “Infraestructura de seguridad nuclear – Cómo conseguir un alto grado de seguridad nuclear sostenible: la perspectiva de cinco nuevos miembros del régimen mundial de seguridad nuclear”

44. El Foro del INSAG tendrá formato de mesa redonda dirigida por el Presidente del INSAG, Sr. Richard Meserve. El debate girará en torno a las experiencias para sentar las bases de la seguridad nuclear de cuatro Estados Miembros y una organización coordinadora. El foro se celebrará el *lunes 29 de septiembre de 2008 de las 15.00 a las 17.00 horas* en la Sala C del ACV.

N.7. Reunión informativa para organizaciones intergubernamentales y ONG

45. El *lunes 29 de septiembre de 2008, a las 17.00 horas*, tendrá lugar en la Sala de Reuniones O del primer piso del ACV, una reunión informativa para representantes de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que asistan a la Conferencia General.

N.8. Mesa redonda sobre la revitalización de la industria de la extracción y producción de uranio

46. El *martes 30 de septiembre, de las 13.00 a las 14.30 horas*, en la Sala de Reuniones O del primer piso del ACV, tendrán lugar una recepción y una mesa redonda sobre las consecuencias del reciente y espectacular aumento a escala mundial de la prospección y explotación de uranio para la seguridad, patrocinadas por la Misión Permanente de Australia, en cooperación con la División de Seguridad Radiológica, del Transporte y de los Desechos (NSRW) y la División del Ciclo del Combustible Nuclear y de Tecnología de los Desechos (NEFW) del Organismo.

47. Tras muchos años de estancamiento económico, la industria mundial del uranio está experimentando un resurgimiento de la actividad. Ello se debe fundamentalmente al aumento del precio al contado de la torta amarilla desde 2004 y a la insuficiencia de la oferta de uranio que se prevé en el mercado. Se da actualmente una avalancha de nuevas actividades: minas abandonadas de una época anterior se vuelven a estudiar para determinar la posibilidad de reabrir las o de someter sus residuos a nuevos tratamientos; muchos países sin historial en la extracción de uranio tienen planes de explotar yacimientos de uranio ya conocidos pero hasta ahora no explotados; y, por último, las actividades de prospección de uranio a escala mundial se están extendiendo y actualmente hay más de 400 empresas que afirman trabajar en el mercado de la extracción de uranio. Todas estas actividades tienen importantes consecuencias para los Estados Miembros. Cuestiones como un marco de reglamentación adecuado, la protección radiológica y la aplicación de las mejores prácticas en lo relativo a prospección, explotación, producción y cierre de los emplazamientos suscitan la mayor preocupación. Además, todas las etapas del ciclo de producción de uranio, desde la prospección hasta la rehabilitación, pasando por la extracción y el procesamiento, adolecen de un déficit de personal experto cualificado. Debido al largo período de disminución de la actividad en la esfera de la extracción de uranio, en los últimos 20 años, o más son pocos los jóvenes que se han incorporado al sector. Ahora en la industria de la minería faltan profesionales capacitados y experimentados (especialistas en protección radiológica, reguladores con experiencia, geólogos, ingenieros de minas, etc.).

N.9. Sesión informativa sobre la dotación de personal del Organismo

48. La División de Recursos Humanos celebrará una sesión informativa sobre la situación actual del personal del cuadro orgánico en la Secretaría del Organismo y sobre la representación de la mujer. Tras la presentación se celebrará un debate abierto sobre cómo seguir mejorando la cooperación entre los Estados Miembros y la Secretaría para encontrar y captar a candidatos adecuados a fin de garantizar que la Secretaría disponga de personal suficiente y apropiado con el mayor grado de competencia, capacidad de gestión e integridad. La sesión informativa se celebrará el *martes 30 de septiembre de las 13.30 a las 14.30 horas* en la Sala N del ACV.

N.10. Sesión informativa sobre innovación

49. La sesión informativa girará en torno a las actividades en el marco del Proyecto Internacional sobre ciclos del combustible y reactores nucleares innovadores (INPRO). Abarcará tanto los progresos del INPRO desde la última reunión ordinaria de la Conferencia General como las actividades en curso correspondientes a la actual fase 2 del INPRO, concretamente: utilización y perfeccionamiento de la metodología del INPRO; innovaciones institucionales y de infraestructura; consideraciones comunes a los usuarios de los países que previsiblemente se incorporarán al INPRO, y proyectos de colaboración. En la sesión informativa también se presentarán las tendencias en la esfera de los reactores de pequeña y mediana potencia. La reunión informativa tendrá lugar el *martes 30 de septiembre a las 14.00 horas* en la Sala de Reuniones L/M, situada en el primer piso del ACV.

N.11. Sesión informativa sobre infraestructura nuclear y apoyo para la implantación de la energía nuclear y para el desarrollo de los recursos humanos

50. En la sesión informativa sobre infraestructuras nacionales de energía nucleoelectrica, dirigida a los Estados Miembros que están estudiando la posibilidad de construir centrales nucleares, se presentará información sobre las medidas adoptadas por el Organismo y las actividades propuestas para atender a las resoluciones de la Conferencia General GC(50)/RES/13 (2006), parte B2, “Estrategias de apoyo al desarrollo de infraestructuras nucleoelectricas”; GC(50)/RES/13 (2006), parte C, “Conocimientos nucleares”; y GC(51)/RES/14 (2007), parte B1, “Aplicaciones nucleoelectricas”. En la sesión informativa se abordará la elaboración de estrategias para apoyar la aplicación por los Estados Miembros de las orientaciones descritas en el documento titulado “Milestones in the development of a national infrastructure for nuclear power”. También se ofrecerá información sobre el Grupo de apoyo a la energía nucleoelectrica y su función de coordinación de las actividades del Organismo. La sesión informativa proseguirá con presentaciones sobre la evaluación de las necesidades en materia de recursos humanos para dar aplicación a las orientaciones que figuran en el documento antes citado, y sobre las actividades que lleva a cabo en el Organismo el grupo de apoyo al programa de enseñanza y capacitación. También se describirá el papel de la gestión de los conocimientos y las actividades de los programas del INIS y la Biblioteca dentro del Organismo para apoyar la implantación de la energía nucleoelectrica. La reunión informativa tendrá lugar el *miércoles 1 de octubre a las 14.00 horas* en la Sala de Reuniones N del ACV.

N.12. Sesión informativa sobre coaliciones de reactores de investigación y centros de excelencia

51. En la sesión informativa se presentarán las actividades recientes del OIEA en el marco de los programas del presupuesto ordinario, los proyectos de cooperación técnica y las iniciativas encaminadas a promover una cooperación regional e internacional más intensa entre reactores de investigación, a fin de crear coaliciones, redes u otro tipo de acuerdos para mejorar la utilización y sostenibilidad de los reactores de investigación. En particular, se hará hincapié en las actividades del OIEA como “facilitador” o “concertador” para promover el establecimiento de acuerdos iniciales en África, Europa, América Latina y el Caribe. También se abordará la participación de esas coaliciones en la promoción de la enseñanza y la capacitación en la esfera nuclear, y en la mejora de la producción y disponibilidad de radioisótopos. La reunión informativa tendrá lugar el *miércoles 1 de octubre a las 10.00 horas*, en la Sala de Reuniones O del ACV.

N.13. Sesión informativa sobre la red internacional sobre disposición final de desechos de actividad baja (DISPONET)

52. La sesión informativa consistirá en la presentación de información sobre las primeras medidas y los planes previstos para la puesta en funcionamiento de una red internacional sobre disposición final de desechos de actividad baja, cuyo objetivo será mejorar la cooperación entre las organizaciones que participan en la disposición final de desechos de actividad baja e intermedia. DISPONET estará integrada por instalaciones de disposición final de todo tipo que acepten desechos de actividad baja y muy baja (superficiales y subsuperficiales). La red tendrá por finalidad dar participación a los explotadores experimentados en actividades de intercambio de información, especificación de prácticas probadas relativas al establecimiento y la explotación de instalaciones de disposición final, y difusión de la experiencia adquirida para desarrollar proyectos mediante actividades coordinadas de capacitación y misiones de expertos. Otro de los objetivos es crear un foro en el que se pueda proporcionar asesoramiento especializado y orientaciones técnicas en relación con el programa del Organismo. La reunión informativa tendrá lugar el *miércoles 1 de octubre a las 11.00 horas*, en la Sala de Reuniones O del ACV.

N.14. Mesa redonda sobre el rechazo del transporte

53. El *miércoles 1 de octubre de las 13.00 a las 14.30 horas*, en la Sala de Reuniones O del primer piso del ACV, se celebrarán una recepción y una mesa redonda sobre la cuestión del “rechazo del transporte”, patrocinadas por la Misión Permanente del Canadá en cooperación con la División de Seguridad Radiológica, del Transporte y de los Desechos (NSRW) del OIEA.

54. La mesa redonda centrará su debate en las posibilidades de encontrar solución al “rechazo del transporte” mediante la mutua colaboración de los Estados Miembros, y en las medidas que debería adoptar el Organismo para facilitar esa solución y establecer así un marco para fortalecer la sostenibilidad del transporte de materiales radiactivos.

O. Exposiciones y presentaciones visuales

55. En el folleto de información para las delegaciones y en el Diario que se publica durante la Conferencia figurará información sobre las distintas presentaciones, incluidas las de los Estados Miembros y las esferas programáticas del Organismo.

P. Servicios de tecnología de la información

P.1. Servicios externos de correo electrónico e Internet

56. La dirección pública de correo electrónico de la Conferencia es la siguiente: “GENCONF08@IAEA.ORG”. Esta dirección sólo se podrá utilizar para recibir mensajes para los delegados. Los remitentes deberán especificar el nombre y el país del destinatario en la línea correspondiente al asunto (*Subject*), para que el mensaje se entregue al delegado al que va dirigido. Los delegados podrán recoger los mensajes enviados a esta dirección en el mostrador de información.

57. En el espacio de acceso a Internet habrá computadoras disponibles. Los delegados podrán utilizar estas computadoras para acceder a Internet, y para enviar y recibir mensajes por correo electrónico a través de su dirección privada. Los delegados que posean una computadora portátil con conexión inalámbrica podrán utilizar el acceso inalámbrico a los servicios de Internet.

P.2. Transmisión por Internet

58. Las sesiones plenarias se transmitirán en directo por Internet. Podrá accederse a ellas a través del sitio web del OIEA, www.iaea.org.

Q. Información general

59. Para comodidad de las delegaciones, se publicará un folleto con información práctica sobre la Conferencia, la Secretaría, las exposiciones, las instalaciones y los servicios. Se insta a los delegados a que lleven ese folleto consigo mientras dure la Conferencia.

Q.1. Alojamiento de las delegaciones

60. En septiembre y octubre suele ser muy difícil conseguir alojamiento en los hoteles de Viena. Por ello es importante hacer las reservas con la mayor anticipación posible. Se aconseja a los delegados que hagan sus reservas directamente en el hotel o por medio de su Misión Permanente o Embajada/Consulado en Viena.

Q.2. Aparcamiento

61. Se podrá estacionar vehículos en las zonas de aparcamiento 1 y 2 del ACV. Para los automóviles oficiales con chófer, se entregarán etiquetas adhesivas rojas que darán derecho a utilizar la entrada principal del ACV. En el caso de los otros automóviles, se ruega a los delegados que, a su llegada, tomen del distribuidor automático un billete de estacionamiento. Este billete se cambiará después, en el mostrador de inscripción, por un permiso gratuito de larga duración.

Q.3. Economato del CIV

62. De conformidad con el Acuerdo relativo a la Sede concertado entre el Organismo Internacional de Energía Atómica y la República de Austria, los **jefes** de delegación de los Estados Miembros participantes en la Conferencia General tienen derecho a la tarjeta del economato mientras dure la Conferencia. La inscripción de los miembros designados para recibir dichas tarjetas tendrá lugar el **domingo 28 y el lunes 29 de septiembre de 2008** en la zona de inscripción del ACV.

63. Cualquier pregunta relacionada con la expedición de tarjetas del economato a los jefes de delegación debe dirigirse a la Oficina de Protocolo en el ACV.

FORO CIENTÍFICO DEL OIEA 2008

El papel del OIEA en el futuro

PROYECTO DE PROGRAMA

MARTES 30 de SEPTIEMBRE DE 2008

10.00 a 10.30 horas

Sesión de apertura:

Dr. Mohamed ElBaradei, Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Honorable Dr. Ruud Lubbers, Presidente del foro

Honorable Sam Nunn: Orador invitado

10.30 a 13.00 horas

Sesión 1: Energía nuclear: Contribución del OIEA a la satisfacción de las necesidades de desarrollo

Temas principales*:

- La energía nuclear y el OIEA en 2020
- El futuro de las funciones del OIEA en apoyo de la creación de infraestructura, capacidad y recursos humanos: perspectiva de un futuro participante
- El futuro de las funciones del OIEA en apoyo de la tecnología y la innovación: perspectiva de un país “maduro”
- El futuro de las funciones del OIEA en apoyo de la energía nuclear sostenible
- Enfoques multinacionales para el ciclo del combustible

13.00 a 15.00 horas

Pausa

15.00 a 18.00 horas

Sesión 2: Contribución del OIEA a la satisfacción de las necesidades de desarrollo

Temas principales*:

- Alcanzar lo inalcanzado: el reto de conseguir tecnologías nucleares para el desarrollo aceptables, accesibles y asequibles
- La seguridad alimentaria mundial: desafíos y oportunidades para asociaciones más sólidas
- Evaluación de la variabilidad de los recursos hídricos regionales y sus consecuencias para la producción de energía y el desarrollo
- La mundialización del cáncer y las dificultades para mejorar la curación y la atención oncológicas en los países en desarrollo

* A cada exposición de un tema principal seguirá una mesa redonda (Orden sujeto a modificaciones).

FORO CIENTÍFICO DEL OIEA 2008

El papel del OIEA en el futuro

MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2008

10.00 a 13.00 horas

Sesión 3: Seguridad nuclear tecnológica y física: La posibilidad de un futuro nuclear

Temas principales*:

- Introducción y visión general
- Los desafíos de la seguridad tecnológica y física para elaborar programas nucleares
- Formulación de un método normativo para seguridad física nuclear
- Enfoque armonizado de la seguridad tecnológica y física
- Promoción del consenso internacional en la reglamentación de la seguridad nuclear tecnológica/física
- Avances hacia un régimen obligatorio de seguridad tecnológica y física

13.00 a 15.00 horas

Pausa

15.00 a 18.00 horas

Sesión 4: Salvaguardias del OIEA y verificación: Contribución del OIEA a la no proliferación nuclear

Temas principales*:

- Observaciones introductorias: El examen 20/20
- Los futuros desafíos para la no proliferación
- La iniciativa de salvaguardias de la próxima generación
- El desarme nuclear y la función de verificación del OIEA
- Los ciclos del combustible nuclear avanzados y las salvaguardias

Para obtener más información, sírvanse dirigirse a:

Organismo Internacional de Energía Atómica
Wagramer Strasse 5, P.O. Box 100, A1400 Viena (Austria)
Tel.: +43 -1 -2600 -0, Fax: +43-1-26007

Para inscribirse en línea y obtener más información, utilice la dirección
<http://www-pub.iaea.org/MTCD/Meetings/Announcements.asp?ConfID=168>

* A cada exposición de un tema principal seguirá una mesa redonda (Orden sujeto a modificaciones).

**CONFERENCIA GENERAL: REUNIÓN DE FUNCIONARIOS SUPERIORES
DE REGLAMENTACIÓN
Viernes 3 de octubre de 2008
Sala de la Junta del OIEA (C04)
Programa provisional**

Viernes 3 de octubre	
09.00 a 09.15	<i>Palabras de bienvenida</i>
09.15 a 09.45	Sesión I: Establecimiento de una infraestructura nacional de seguridad de las instalaciones nucleares Presentación del informe del INSAG
09.45 a 10.00	Presentación del proyecto de guía de seguridad del OIEA
10.00 a 10.30	Sesión II: Debate de grupo Discurso de apertura
10.30 a 11.00	Café
11.00 a 12.30	Debate de grupo: El grupo examinará los elementos propios de una infraestructura nacional de seguridad de las instalaciones nucleares, su establecimiento progresivo y el calendario conexo.
12.30 a 14.00	Almuerzo
14.00 a 14.20	Sesión III: Quincuagésimo aniversario de las normas de seguridad del OIEA: los próximos 50 años Historia y situación actual de las normas de seguridad del OIEA
14.20 a 14.50	Experiencias de los Estados Miembros en la utilización de las normas de seguridad del OIEA: Informe de la Comisión sobre Normas de Seguridad
14.50 a 15.30	Sesión IV: Debate de grupo El grupo examinará las condiciones para aplicar las normas de seguridad del OIEA a escala mundial
15.30 a 16.00	Café
16.00 a 17.00	Sesión IV: Debate de grupo (continuación)
17.00	Resumen del Presidente